



PROYECTO DE
ORDENANZA



No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 3029-CM-18)

25 ENE 2022

PROYECTO DE ORDENANZA N.º

-CM-22

448-22

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA : ACEPTAR DONACIÓN CENTRO DE
DIAGNÓSTICO MÓVIL .-

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.-

Nota donación Club Casino S.A.-

FUNDAMENTOS

El Casino Club S.A representado por su presidente, el Contador Horacio Bilbao, dona a la Subsecretaría de Cultura equipo de sonido en estado de conservación nuevo.

Los equipos entregado son para uso de los eventos y/o actividades culturales a cargo de la Subsecretaría de Cultura, el mismo esta integrado por: 2- Behringer B115 MP3 Baffle Activo USB 15", 1- Behringer XR16- Consola Digital, 2 - Behringer XM1800S/KIT X 3 Mic Vocal Dynamic Cardioide con estuche plástico, 3 -Warwick RS20720B- Pie microfono/Jirafa.

Los equipos donados se utilizaran en los eventos y/o actividades culturales a cargo de la Subsecretaria de Cultura.

Se presenta el proyecto de ordenanza a los fines de dejar asentada la donación recibida por parte del Casino Club S.A.-

AUTOR: Intendente Municipal, Ingeniero Gustavo Enrique Gennuso

Ingr. GUSTAVO GENNUSO
Intendente
Municipalidad de S.C. de Bariloche

COLABORADOR: Jefe de Gabinete, Marcos Barberis y Subsecretario de Cultura Sr. Joaquín De Bento.

El proyecto original N.º
consta en el Acta N.º

fue aprobado en la sesión del día , según
Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el
Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE ORDENANZA

DCLE

ORDENANZA


Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


No a la violencia de género. Ni una menos.
(Ordenanza 3029-CM-18)

Art. 1º) Se faculta al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada del equipo que a continuación se detalla : a) dos (2) Behringer B115 Mp3 Bafle Activo USB 15"; b) un (1) Behringer XR 16- Consola Digital; c) dos (2) Behringer XM1800S/KIT x3 Mic Vocal Dynamic Cardioide, con estuche plástico; y d) tres (3) -Warwick RS20720B- Pie microfono/Jirafa, para su utilización por parte de la Subsecretaría de Cultura o la que en el futuro la reemplace.-

Art. 2º) Los bienes donados se incorporan al Patrimonio Municipal y permanecerán bajo la órbita de la Subsecretaría de Cultura.

Art. 3º) Se agradece al Casino Club S.A por la donación efectuada.

Art. 4º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.


MARCOS BARBERIS
Jefe de Gabinete
Municipalidad de S. C. de Bariloche